

Llaman en Cuba a enfrentar delitos en materia de urbanismo

Image not found or type unknown

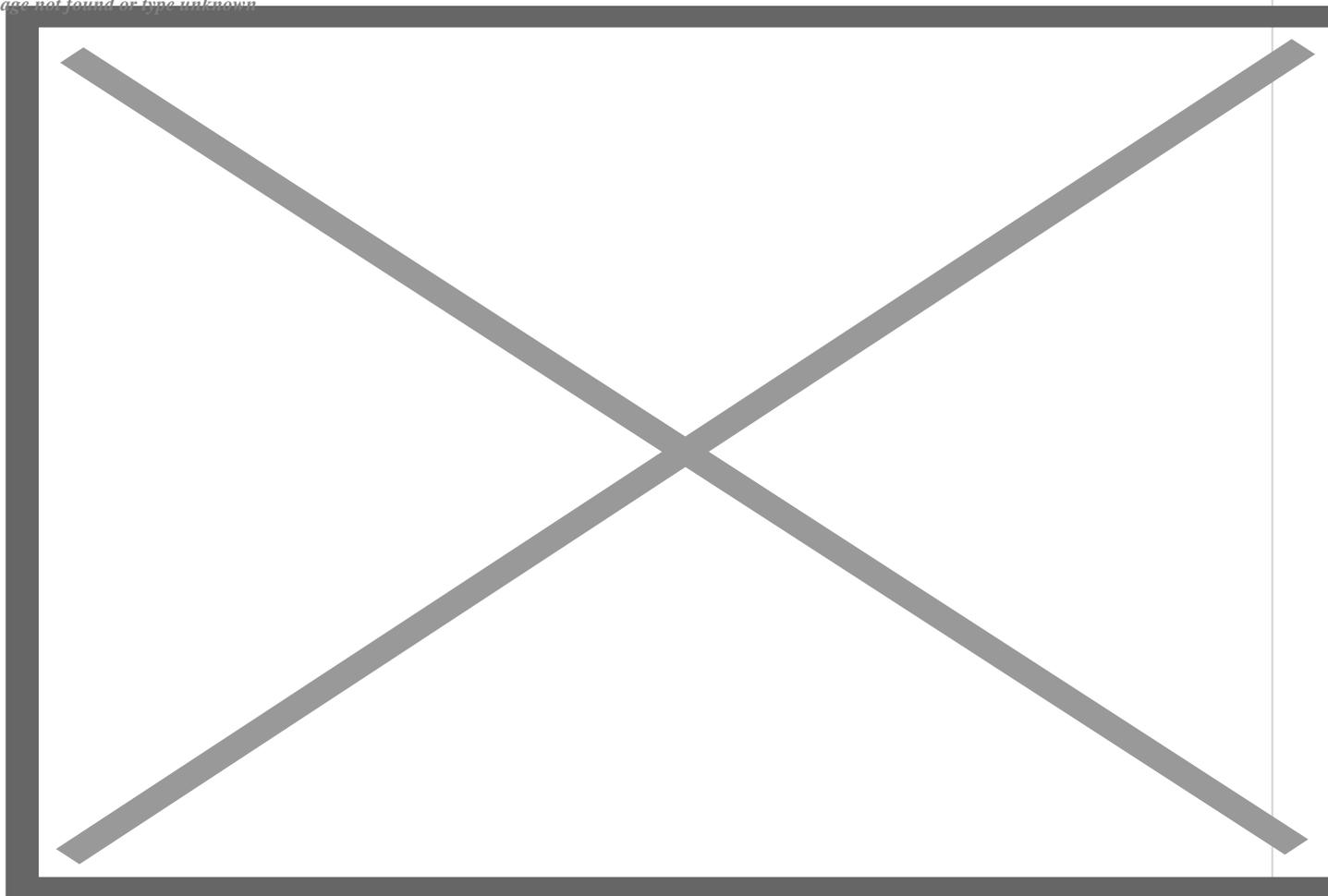


Foto. Estudios Revolución

La Habana, 29 mar (RHC) Autoridades de Cuba convocan hoy a elevar el enfrentamiento a las ilegalidades en materia urbanísticas y evitar la demora de trámites pertenecientes al sector, hecho que provoca molestias en la población.

En el reciente balance del Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo (Inotu), el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, señaló que una de las proyecciones del organismo para el año en curso debe ser la disminución de trámites y avanzar en la digitalización de los procesos.

El mandatario ahondó en la pertinencia de usar plataformas cubanas para proteger los datos privados y tener más soberanía tecnológica.

Díaz-Canel valoró el significativo aporte del Inotu en la valoración catastral de los inmuebles de naturaleza urbana y rural, al tiempo que insistió en la importancia de la utilización de la ciencia e innovación en el organismo.

En este sentido, orientó retomar los eventos internacionales, «con un enfoque de desarrollo sostenible y de gran alcance».

Por su parte, el primer ministro, Manuel Marrero, llamó a velar por el fortalecimiento del cuerpo de inspección y el cuidado de los valores patrimoniales.

El jefe de Gobierno además instó actuar con inmediatez y prontitud contra las ilegalidades y la morosidad de los trámites.

Marrero indicó que deben realizarse levantamientos en las comunidades rurales, fortalecer la alianza entre universidades y empresas, así como ofertar servicios profesionales en países extranjeros.

Subrayó que debe transformarse la percepción de la población en materia de ilegalidades de ordenamiento territorial y urbanístico. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/350866-llaman-en-cuba-a-enfrentar-delitos-en-materia-de-urbanismo>



Radio Habana Cuba